

En la sesión de la Junta Rectora celebrada el 22 de julio de 2021 se aprobó la creación del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de UNED Málaga. Una vez culminado el correspondiente proceso de selección de la persona responsable de su coordinación, el servicio inició su actividad el 1 de julio de 2022.

Desde su puesta en funcionamiento, la coordinación del COIE ha percibido la misma retribución asignada al resto de las coordinaciones del Centro Asociado, siendo dicha cuantía financiada en un 50 % por la Sede Central de la UNED.

El notable incremento de las necesidades derivadas de la gestión de las prácticas académicas externas, unido a la creciente dificultad para establecer y consolidar convenios con entidades colaboradoras que permitan al estudiantado desarrollar sus prácticas curriculares, hace necesaria la designación de una persona responsable de coordinar esta materia en el ámbito del Centro Asociado. Esta necesidad resulta, además, plenamente coherente con lo establecido en las “Directrices para la Organización de las Prácticas Académicas Externas de la UNED” (Marzo 2025), que atribuyen a los centros asociados un papel esencial en la gestión, coordinación y seguimiento de dichas prácticas.

Considerando la experiencia acumulada, el conocimiento de la normativa aplicable y la labor desarrollada hasta la fecha por la persona que actualmente desempeña la coordinación del COIE, se propone a esta Junta Rectora encomendarle, asimismo, la coordinación de las prácticas académicas externas de los grados impartidos en UNED Málaga.

Como consecuencia de la asunción de estas nuevas responsabilidades y del incremento de funciones que ello comporta, en la Junta Rectora celebrada el 15-7-2026, se aprueba la siguiente retribución

CARGO	IMPORTE MENSUAL
Coordinador COIE	600 €

El presente acuerdo surtirá efectos económicos desde el 1 de julio de 2026.

Luis Grau Fernández

Director de UNED Málaga